



En Jaén

La Fundación Biodiversidad y la FEMP colaboran con el Ayuntamiento de Jaén para aumentar la biodiversidad en zonas degradadas y sometidas a procesos erosivos

- El proyecto del Ayuntamiento de Jaén fue de los mejor evaluados en el "I Concurso de proyectos para el incremento de la biodiversidad".
- Este concurso tiene por objeto armonizar las políticas de sostenibilidad y conservación.

10 de marzo de 2009.- La directora de la Fundación Biodiversidad, fundación pública del Gobierno de España, dependiente del Ministerio de Medio Ambiente, y Medio Rural y Marino, Ana Leiva; el técnico de la Red de Gobiernos Locales + Biodiversidad 2010, Adrián Dorta, y la alcaldesa de la ciudad, Carmen Purificación Peñalver, han presentado hoy en Jaén un proyecto de trabajo conjunto para incrementar la biodiversidad en zonas degradadas de esta provincia andaluza.

El "Proyecto de restauración de áreas degradadas para recuperar sus valores naturales, paisajísticos, y especialmente como hábitat para el caracol terrestre (*Iberus gualtierianus*)" es una iniciativa del Ayuntamiento de Jaén al que se destinan 188.754 euros. Se pretende recuperar el hábitat de interés para esta especie que constituye un endemismo de Andalucía. En ese camino, el primer paso es restaurar los terrenos degradados, desprovistos de cubierta vegetal y sometidos a fuertes procesos erosivos. Se emplearán, a tal fin, técnicas y materiales de bioingeniería.

Las actuaciones a desarrollar incluyen, en concreto, la restauración del hábitat, en unos 10.000 m², con matorral autóctono y aporte de rocas calizas para proveer de refugio al *Iberus gualtierianus*; la cualificación y formación de personal local en técnicas de bioingeniería y en restauración paisajística; la sensibilización ciudadana y la elaboración de indicadores de seguimiento del proyecto.

Este proyecto fue de los mejor valorados en el "I Concurso de proyectos para el incremento de la biodiversidad", promovido por la Fundación Biodiversidad y la FEMP,

Esta información puede ser usada en parte o en su integridad sin necesidad de citar fuentes.

Gabinete de Comunicación

FUNDACIÓN BIODIVERSIDAD del Ministerio de Medio Ambiente, y Medio Rural y Marino.

C/ Fortuny, 7. 28010 Madrid

Tels: 91 121 09 27/ 91 121 09 23. Fax: 91 121 09 39

www.fundacion-biodiversidad.es



Fundación Biodiversidad

con el objeto de financiar acciones que armonicen las políticas de conservación y sostenibilidad para incrementar la biodiversidad. Se trata, en particular, de fomentar la conservación de la biodiversidad en zonas rurales.

El Concurso tuvo por destinatarios a Ayuntamientos, Diputaciones, Cabildos y Consejos Insulares pertenecientes a la FEMP y, a su vez, miembros de la Red de Gobiernos Locales + Biodiversidad 2010. Esta Red, que es una Sección de la FEMP, tiene como misión la de promover políticas locales para la conservación y uso sostenible de los recursos naturales, la conservación del patrimonio natural y el fomento del desarrollo rural con criterios de sostenibilidad.

El "I Concurso de proyectos para el incremento de la Biodiversidad" se enmarca en los acuerdos suscritos entre la Fundación Biodiversidad, el Ministerio de Medio Ambiente, y Medio Rural y Marino, y la Federación Española de Municipios y Provincias. Así, el Ministerio de Medio Ambiente, y Medio Rural y Marino, y la FEMP firmaron un convenio para la puesta en marcha de una Estrategia Común para la Preservación de la Biodiversidad, con el objetivo de impulsar actuaciones precisas para la integración equilibrada de los factores sociales, económicos y ambientales destinados a alcanzar un uso sostenible de los recursos y la preservación de la biodiversidad en el ámbito de las Administraciones Locales.

Por su parte, la Fundación Biodiversidad y la Federación Española de Municipios y Provincias, FEMP, suscribieron un convenio de colaboración para la creación de la Red de Gobiernos Locales + Biodiversidad 2010 y la puesta en marcha del concurso de incentivos al incremento de la biodiversidad entre los integrantes de la Red.